

SE PRESENTA – DENUNCIA

Sra. jueza,

Gustavo Javier Vera, en mi carácter de presidente de la Fundación Alameda, con domicilio legal en Lacarra 728 CABA, en la causa nº 2157/2024 me presento ante usted y digo:

Que vengo a denunciar una posible trama de encubrimiento de una red de trata que existe en la región desde hace años y que tiene vínculos empresariales, políticos, policiales y judiciales que, ante la relevancia tomada por el caso Loan Danilo Peña, está tratando de amortiguar y/o reducir las consecuencias que la investigación judicial puede producir.

Ese entramado comienza con el nombre de José Fernández Codazzi, el abogado de Bernardino Benítez, tío de Loan y la última persona que estuvo con él.

Codazzi está casado con Guillermina Traverso, secretaria del ministro de Seguridad Provincial, Buenaventura Duarte.

Hasta hace pocos días asesoró a la mujer de Benitez, Laudelina Peña, tía de Loan, y a su hija Macarena Peña.

Según su declaración en sede judicial, Macarena Peña dijo que Codazzi les ofreció una casa, un auto y una moto para que dieran una versión armada y les dijo que si no aceptaban, Patricia Burlich llegaría para “meterlos presos a todos”.

A Laudelina y Macarena la llevaron a declarar ante una Fiscalía provincial el viernes 5 a la medianoche y, según el testimonio de Macarena, pasaron por la Delegación de la Policía Federal Argentina de Goya. Cabe resaltar un dato no menor, este acontecimiento sucedió luego de que ambas fueran citadas para prestar declaración ante la justicia federal pero antes de que fuese la fecha de citación.

El auto en que las trasladaron –un Vento de color gris- estaba a cargo de la agencia de propiedad del senador provincial Diego Pellegrini, muy allegado al gobernador Gustavo Valdéz.

Pellegrini fue quien condujo dicho automóvil.

Laudelina Peña declaró que Loan murió por haber sido atropellado por un vehículo de dos de los detenidos, presuntamente junto a Macarena Peña. Luego fueron trasladadas a un apart hotel que pertenece a un ex comisario general, Carlos Acosta, primo de un ex jefe de la Policía provincial.

Cabe agregar que horas antes de esa declaración ante el fiscal provincial, el senador provincial Pellegrini llevó a Laudelina ante el fiscal general, César Sotelo, con quien mantuvo un encuentro, del que se desconoce, hasta el momento, lo allí sucedido.

Como consecuencia de esas declaraciones, en la mañana del sábado 6 de julio, el gobernador Valdés tuiteó que el caso estaba casi resuelto.

Inmediatamente después Patricia Bullrich viajó a Goya, pero después de unas horas reconoció que no había pistas sobre el paradero de Loan.

Macarena Peña declaró ante el Juzgado federal que las obligaron a mentir con ofrecimiento de casa, auto y moto por parte de Codazzi y la advertencia del mismo de que serían detenidas por Burlich si no se ajustan a la mentira preparada por el abogado.

Ex víctimas declararon a distintos medios que hace años en ese apart hotel dormían y violaban a jóvenes vulnerables para embarazarlas y quitarle los niños. Los testimonios fueron difundidos por A24 y Crónica TV.

Entonces, la pista que entiendo debe investigarse en el caso Loan es que esa trama de encubrimiento de una organización ilícita que plantó un abogado (Codazzi) para eludir el accionar de los actores del fuero federal a fin de desviar la investigación mediante la intervención de actores del sistema judicial provincial.

El abogado Burlando pidió la detención de Codazzi (https://www.ellitoral.com/sucesos/pidieron-detencion-codazzi-ex-abogado-tia-loan-ahora-hoy-corrientes-ahora-hoy-laudelina_0_CRXxemv6tJ.html).

Esa hipótesis no se debe limitar al rol del abogado Codazzi, sino que se debe extender hacia los hilos superiores que inevitablemente llegan a las máximas autoridades del gobierno provincial, incluyendo al senador provincial Pellegrini, al Ministro de Seguridad de la Provincia, Buenaventura Duarte, el Fiscal General, Cesar Sotelo y el propio Gobernador de la Provincia, Gustavo Valdés, puesto que todos ellos participaron activamente en la maniobra de eludir el fuero federal y dar por cierta una versión armada por el Dr Codazzi bajo intento de soborno y amenaza a Laudelina y su hija

De acuerdo con la nota publicada en LaPolíticaOnLine (LPO) del 7 de julio, titulada "El nexo íntimo con un senador vincula a Valdés con la pista falsa de la tía de Loan" (<https://www.lapoliticaonline.com/politica/el-nexo-intimo-con-un-senador-vincula-a-valdes-con-la-pista-falsa-de-la-tia-de-loan/>), el auto en el que fueron trasladadas a la Fiscalía provincial era del senador provincial Pellegrini, ladero del gobernador Gustavo Valdés. Para dar la versión del atropellamiento, Pellegrini la llevó en su auto hasta la capital provincial.

"Lo que más alarma a Valdés es que con el caso Loan empezó a quedar en claro que maneja la provincia como un feudo. Con un comisario y una funcionaria detenida, Valdés intentó sacar el foco de atención de los medios nacionales "acercando" una resolución del caso".

"Tras su silencio durante la primera semana del caso que resonó a nivel nacional y luego de sugerir que la desaparición de Loan podía estar vinculada a una red de trata, Valdés sorprendió con un tuit misterioso. "Se ha dado un gran paso en la resolución del Caso Loan", dijo a secas".

"Pellegrini había sido electo legislador por la lista de Nito Artaza pero se pasó a las filas de Valdés apenas asumió su banca y se vinculó estrechamente con el gobernador. Ahora es un senador provincial que le responde directamente y lo acompaña tanto en el ámbito público como en el privado. Valdés se lo llevó en abril a Alemania para participar de una feria forestal".

"En Corrientes dijeron a LPO que Valdés llamó a Pellegrini el viernes 28 de junio "a la siesta" para que trasladaran a Laudelina a Corrientes para declarar. Por eso creen que la declaración estuvo digitada por el propio gobernador. El abogado que le pusieron a Laudelina es José Fernández Codazzi, cuya suegra es concejal del partido de Valdés. Su esposa, es funcionaria del ministerio de Seguridad, ahora en jaque por las vinculaciones de la policía local con los manejos irregulares como el de la investigación policial del caso Loan".

"Fernando Burlando, abogado de la familia de Loan, reveló que Laudelina se hospedaba en el "Design House Corrientes", propiedad del hermano de Eduardo Acosta, ex jefe de la Policía provincial".

"La declaración de Laudelina estuvo lejos de resolver el caso. Simplemente se sumó a una catarata de hipótesis que incluyó la desaparición del niño mientras buscaba naranjas, el secuestro por parte de una red de trata, la búsqueda de radiólogos en panzas de yacarés y hasta delirios de la abuela de Loan que le echó la culpa al "pomberito".

En la nota del 3 de julio pasado en El Destape (<https://www.eldestapeweb.com/politica/desaparicion-de-loan/jose-fernandez-codazzi-el-abogado-de-laudelina-que-promueve-la-hipotesis-del-accidente-20247313370>), titulada “Caso Loan: el abogado que plantea la hipótesis de accidente es sospechado por vínculos con Valdés”, se dijo lo siguiente:

“Desde que el sábado por la noche la tía de Loan y su abogado recorrieran los 200 kilómetros que separan su casa en 9 de julio de la ciudad de Corrientes para ir a declarar, no solo se produjo un giro en la investigación sino también sospechas. Laudelina, 16 días después de la desaparición de Loan, declaró ante el fiscal Gustavo Robineau que el niño fue atropellado por la exdirectora de Producción de 9 de Julio, María Victoria Caillava, y su marido, el exmilitar Carlos Pérez, y afirmó que ambos la amenazaron de muerte para que no diga nada. Su testimonio no sólo fue desmentido por el padre y la prima del niño, José y Camila, sino que el grupo de abogados de la familia, encabezado por Fernando Burlando, lo consideraron “una maniobra” que tiene “puntos oscuros”.

“Laudelina fue asesorada legalmente por Fernández Codazzi, quien es señalado por mantener vínculos con el gobernador Valdés. “Es amigo de Valdés”, afirmaron a El Destape legisladores provinciales opositores. Fernández Codazzi es un abogado penalista con domicilio en la localidad correntina de Esquina. “Su suegra -agregan- se llama Gloria Fornies y es concejal de Esquina por Encuentro por Corrientes (ECO)”, el partido liderado por Valdés. También su esposa, Guillermina Traverso, aseguran que “es empleada” del Ministerio de Seguridad de Corrientes, una cartera por la que ayer diputados provinciales solicitaron la destitución de su titular, Buenaventura Duarte, que acompaña al gobernador desde 2017”.

Agregó que “...el senador provincial Diego Pellegrini -mano derecha de Valdés en esa Cámara alta- también es oriundo de Esquina y sería el nexo entre Codazzi y Laudelina. “Nadie del interior (9 de Julio) busca un abogado defensor en Esquina. A lo sumo la ciudad de Goya o en Corrientes capital”, remarcaron sobre los 182 kilómetros que separan la casa de Laudelina del estudio jurídico Fernández Codazzi Abogados”.

“En Esquina, además de su estudio jurídico, Codazzi también tiene hace varios años un emprendimiento de canchas de paddle, el Club Taragui. En su cuenta de la red social Facebook se puede ver una imagen del propio senador Pellegrini recibiendo un trofeo en ese club”.

En la nota del 10 de julio publicada en La Noticia Web (<https://www.lanoticiaweb.com.ar/vinculo-estrecho-con-un-senador-compromete-a-valdes-en-la-falsa-declaracion-de-la-tia-de-loan/>) también se menciona el vínculo estrecho entre el gobernador Valdés y el senador Pellegrini y la declaración falsa de Laudelina Peña.

Ante el Juzgado Federal, Macarena Peña, hija de Laudelina, contó que su madre fue coaccionada para declarar como lo hizo y que Codazzi le había ofrecido casa, auto y una moto (https://x.com/tn_goya/status/1810043369277784204).

Macarena Peña dijo que fueron amenazadas por el abogado que les dijo que Bullrich iría para meterlas presas, que eran las próximas en caer (tuit de TN Goya https://x.com/tn_goya/status/1810386265398825179).

También debería investigarse la posible conexión de Miguel Olivieri, actual ministro de Planificación de Gustavo Valdés, padrino del comisario Walter Maciel, uno de los imputados (<https://x.com/palabraswilly/status/1809606457463091396>).

La prima de Loan, Camila Nuñez, dijo que luego de declarar en Goya se enteró que personas estuvieron investigando su paradero, también fueron a casas de familiares y que

podrían haber sido efectivos de la Policía Federal Argentina. Agregó que llamaron a sus familiares pidiendo información sobre ella y que lo habría hecho desde la localidad de Haedo, provincia de Buenos Aires (https://www.youtube.com/watch?v=_XhdQzntfi0).

En la nota del 4 de julio del Diario1588, titulada “El adinerado y polémico grupo familiar que ayudaría a Laudelina Peña” (<https://diario1588.com/?p=221152>) se habló de la conexión con la estancia La Guillermina, propiedad de la familia Traverso, de la mujer de Codazzi, y que desde el 3 de julio pasado habría circulado un patrullero de la Policía Federal.

En la nota de LPO del 10 de julio, titulada “Se cierra el círculo sobre el senador de Valdés y su abogado” (<https://www.lapoliticaonline.com/politica/caso-loan-se-cierra-el-circulo-sobre-el-senador-de-valdes-y-su-abogado/>), se relata el vínculo entre el senador Pellegrini, el gobernador Valdés y el abogado Fernández Codazzi y el rol que tuvo aquel en el traslado de Macarena y Laudelina para que declarasen ante el fuero provincial, y sobre la amenaza que habría realizado el abogado manifestando que la ministra Bullrich viajaría para meterlas presas, que serían las próximas en caer.

En la nota publicada por Infobae el 10 de julio (<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2024/07/10/interna-en-el-caso-loan-laudelina-pena-echo-a-su-abogado-tras-las-acusaciones-de-su-hija/>), bajo el título “Interna en el caso Loan: Laudelina Peña echó a su abogado tras las acusaciones de su hija”, se relató que Codazzi fue notificado durante la noche del 9 de julio de que no continuaría como abogado de Laudelina. Esto se produjo luego de que su hija Macarena denunciara que habían sido amenazadas por Codazzi.

Por su parte, el periodista Alejandro Pueblas de A24 (a partir del 10’40 del video) habla sobre la venta de niños y los antecedentes en la región, que el valor por trata por niño de entre 7 y hasta 11 años se estima en 360 mil dólares y que se pagan 200 dólares por día por estar con un menor (a partir del minuto 10’40 del video <https://www.youtube.com/watch?v=hLSjtZTOn1Q>).

En ese video se escucha la voz de una víctima de hace 30 años desde el minuto 17’58.

En síntesis, se trata de investigar la complicidad de todo un régimen, un sistema armado para encubrir delitos graves, en el que el abogado Codazzi y el senador provincial Pellegrini resultan piezas esenciales. Ellos fueron quienes, eludiendo la intervención del fuero federal y la consiguiente investigación por el delito de trata de personas, involucraron a la justicia provincial con el propósito de desviar el análisis del caso hacia la hipótesis del atropellamiento vehicular, que el gobernador Valdés difundió y hasta celebró a través de un tuit. Aquí se trata, no solamente de buscar prioritariamente a Loan, sino además dar con los culpables de su desaparición forzada y desmantelar el “sistema” que hace posible que se cometan estos delitos.


Hablo entonces de una trama delictiva que intentó entorpecer la investigación y la función del fuero federal. El fiscal provincial Gustavo Robineau tomó declaración a Laudelina en medio del secreto de sumario, contó este lunes pasado los detalles de cómo surgió la declaración de Laudelina Peña durante la madrugada del sábado y se defendió de las críticas: dijo que él tenía la obligación de tomar la denuncia por la urgencia que señalaba el abogado de la tía de Loan, José Codazzi, quien a su vez se defendió manifestando que

Laudelina declaró de manera libre y voluntaria y mintió acerca de que no había sido citada por la justicia federal.

Ampliando elementos que corroboran el megaencubrimiento sistémico, el Gobernador Valdes acaba de incluir en una terna para cubrir un cargo de Defensor Oficial en Cruzú Cuatiá. al ex policía y fiscal sustituto Juan Carlos Castillo que está severamente cuestionado por la mala praxis al investigar -en una primera etapa- la desaparición del niño Loan Danilo Peña, desde una fiscalía provincial. Lejos de promover sanciones por no haber aplicado integralmente las medidas básicas del "Manual de búsqueda de personas" elaborado por PROTEX lo termina premiando con un ascenso.

Por lo expuesto, solicito a usted que tenga presente estos hechos y vinculaciones entre diversos actores del poder local para entorpecer la investigación en fuero federal e introducir pistas falsas y se los cite a declarar al abogado Codazzi, al Senador Provincial Pellegrini, al Fiscal General, Cesar Sotelo, al fiscal provincial Gustavo Robineau, al ex Comisario Acosta, al Ministro de Seguridad , Buenaventura Duarte y al gobernador de la provincia, Gustavo Valdes. Todo lo dicho no aporta nada que el pueblo de Goya no sepa pero que, sin embargo, no declara abiertamente por el temor que imparte un régimen de características feudales. La Fundación Alameda hace más de dos décadas que lucha contra la trata y las mafias y se pone a disposición del Juzgado Federal para colaborar no solamente en la búsqueda incesante de Loan, sino además en aportar elementos que sirvan para dismantelar el "sistema" que garantiza un grave accionar delictivo y pretende garantizar impunidad.

Atte.



Gustavo J. Vera
Presidenta
Fundación Alameda